

Presidenta: “La transformación estructural que hemos echado a andar en la educación, busca allanar el terreno para promover más inclusión y calidad”

9 AGO 2017



La Mandataria inauguró el Primer Seminario Latinoamericano de Inclusión Junji, oportunidad en que destacó que “hemos sido claros al señalar que la reforma educacional es un proceso que abarca los diferentes niveles, es decir desde la educación parvularia a la educación superior”.

La Jefa de Estado, Michelle Bachelet, inauguró esta mañana el Primer Seminario Latinoamericano de Inclusión organizado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, que bajo el título “Oportunidades para construir y valorar la diversidad en la Educación Parvularia”, busca promover instancias que amplíen el conocimiento en torno a procesos educativos integrales, que resguarden el acceso, la participación, el juego y el aprendizaje en contextos de respeto y valoración a la diversidad.

En la oportunidad, la máxima autoridad del país se refirió al proceso de reformas: “Hemos echado a andar una transformación estructural en la educación, buscando, justamente, allanar el terreno para promover una educación más inclusiva, de calidad y equitativa para todos y todas. Y hemos sido claros al señalar que este proceso tiene que abarcar los diferentes niveles educativos, es decir, desde la educación parvularia hasta la educación superior”.

Luego, profundizó sobre los progresos en educación parvularia donde “Chile ha avanzado a buen paso en materia de cobertura, nos gustaría que fuera más, pero hemos ido avanzando. Si comparamos

algunas cifras, el año 1990 sólo un 5,5% de los niños y niñas entre 0 y 3 años asistían a la educación parvularia; al año 2015 fue un 29,1%. Y en el grupo de niños entre 4 y 5 años la tasa de asistencia alcanza al 90% el 2015, de un 38,4% observado en 1990”.

La Mandataria también valoró los logros en materia de educación inicial durante su Gobierno, entre los que destacan la Nueva Institucionalidad, con la entrada en funcionamiento en noviembre de 2015 de la Subsecretaría de Educación Parvularia y en agosto de 2016, de la Superintendencia de Educación, la Intendencia de Educación Parvularia; la certificación de jardines infantiles, que establece que todos los establecimientos deberán contar al 2019 con autorización de funcionamiento y, en el caso de aquellos establecimientos que reciben fondos del Estado, contar con el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación; además el 100% de las educadoras que realizan clases en los niveles de pre kínder (NT1) y kínder (NT2) ingresan a la Carrera Docente en 2017 si trabajan en establecimientos municipales; y desde 2019 en establecimientos particulares subvencionados. Para el 2024 las educadoras de jardines infantiles y salas cuna que reciban financiamiento del Estado, serán parte de la Carrera Docente; del mismo modo se inició el proceso de actualización de las Bases Curriculares del nivel, con el fin de integrar y visibilizar los desafíos y nuevas temáticas de la sociedad actual en objetivos de aprendizajes que destaquen los conocimientos, habilidades y actitudes de los niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.

“Hemos continuado construyendo salas cuna y jardines infantiles, tareas en la que Junji, al igual que Integra, son actores centrales. Y esperamos que al final de este Gobierno habremos aumentado en 70 mil los nuevos cupos”, señaló la Presidenta.

Al finalizar su intervención, dijo que “en aquellos centros educativos donde prima la inclusión se obtienen mejores resultados, los niños y niñas se desarrollan plenamente y adquieren más capacidades y habilidades para enfrentar las siguientes fases de su desarrollo. Es decir, no estamos hablando únicamente desde un “deber ser”, sino desde un mínimo ético deseable, sino también de una manera de relación cívica, social y humana verificable que potencia el desarrollo integral de las personas”. Y agregó: “El desafío de las naciones es hoy apostar por el mayor recurso con el que podemos contar, que son las personas. Y eso significa garantizarles, desde el comienzo, condiciones de equidad, de justicia, de bienestar y de integración que van a redundar en enormes beneficios personales para ellos en el futuro, pero no sólo personal, también para sus sociedades”.